# Asignatura de Derecho del trabajo individual II



# Asignatura Online de Derecho del trabajo individual II



#### Presentación

Esta asignatura se adentra en el estudio de las diversas dimensiones de la relación del trabajo por cuenta ajena.

Se analizan las distintas vicisitudes que pueden afectar a la relación contractual a lo largo de su duración. Se estudian los diversos mecanismos legales que permiten a los trabajadores y a los empresarios adaptar el contenido del contrato a las circunstancias que de una manera sobrevenida lo pueden afectar, prestando una atención especial a la movilidad funcional, el ius variandi y la modificación sustancial de las condiciones de trabajo. También se estudia el régimen jurídico de la suspensión de la relación de trabajo y de la excedencia a partir de los elementos conceptuales que caracterizan estas instituciones y la diversa tipología de circunstancias que las pueden motivar. Finalmente, se hace un estudio detallado de los varios supuestos que provocan la extinción del contrato de trabajo y, en particular, se analiza en profundidad el régimen jurídico del despido disciplinario y la extinción contractual por causas de la empresa, además de los procedimientos y los efectos correspondientes.

# Entre las mejoregwork> universidades

La UOC se sitúa entre el 7 % de las mejores universidades del mundo según el World University Rankings 2024.

#### **Contenidos**

#### **Contenidos**

- La primera unidad de aprendizaje gira en torno a las alteraciones sobrevenidas del contrato de trabajo y comprende el módulo didáctico 1. En este bloque se estudian, principalmente, el régimen jurídico de los cambios en los elementos subjetivos y objetivos del contrato de trabajo.
- La segunda unidad de aprendizaje se corresponde con el módulo didáctico 2 y aborda la cuestión relativa a la suspensión y la excedencia de la relación de trabajo.
- La tercera unidad de aprendizaje, integrada por el módulo didáctico 3, estudia los diversos supuestos que provocan la extinción de la relación de trabajo.
- La cuarta unidad de aprendizaje se trabaja a partir del módulo didáctico 4 y analiza el régimen jurídico del despido disciplinario.
- La quinta unidad de aprendizaje incide sobre el despido objetivo y el despido colectivo y comprende el módulo didáctico 5.

#### **Objetivos y competencias**

Los objetivos de esta asignatura son:

- Adquirir las nociones fundamentales para comprender los instrumentos de que disponen las partes del contrato de trabajo para adaptar el contenido del contrato a los sucesivos cambios que pueden producirse a lo largo de su duración; y, en concreto, las diferencias entre la movilidad funcional, el ius variandi y la modificación sustancial de las condiciones de trabajo.
- 2. Conocer las diferencias entre la suspensión de la relación de trabajo y la excedencia, además de los varios supuestos en que se pueden plantear cada una de ellas.
- 3. Conocer las causas, los procedimientos y los efectos derivados de los varios supuestos de extinción del contrato de trabajo y, en particular, del despido disciplinario y de la extinción por causas de la empresa, además de las diversas modalidades.

Las competencias de esta asignatura son:

- Capacidad para identificar los principios jurídicos y las instituciones jurídicas específicas del ámbito laboral.
- Capacidad para interpretar el sistema jurídico desde la perspectiva interdisciplinaria y de acuerdo con los valores éticos, para aplicarlos a supuestos fácticos.
- Capacidad para asesorar y gestionar en materia de contratación laboral, empleo, seguridad social y protección social complementaria.
- Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales.

#### Recursos para el aprendizaje

Los recursos para el aprendizaje que ofrece la UOC son digitales y han sido editados por la UOC en multiformato (HTML5, WEB, EPUB, PDF, etc.). Los recursos con que cuenta la asignatura son:

- Módulos propios sobre teoría de la cultura desde diferentes perspectivas (filosofía, sociología, política cultural, economía y tecnología).
- Selección de lecturas y materiales audiovisuales de cada uno de los temas.

# **Profesorado**

#### **Colaboradores**

Ignasi Beltran de Heredia Ruiz

# Requisitos de acceso

#### **Requisitos previos**

#### **Requisitos técnicos**

Para el seguimiento de esta asignatura es necesario disponer de un ordenador de sobremesa o portátil con conexión a internet (por banda ancha, ADSL o cable) y un monitor con una resolución mínima de 1.024 x 768 píxeles. Para poder consultar algunos materiales también puede ser necesario un lector de DVD.

Es recomendable que la CPU (ya sea de un ordenador de sobremesa o de un portátil) tenga como mínimo 2 GB de memoria RAM y 2 GHz de velocidad de procesador.

Es necesario un sistema operativo Windows XP (o superior), Mac OS o Linux\*. También se requiere tener instalado uno de los siguientes navegadores: Internet Explorer 9.0 (o superior), <u>Mozilla Firefox</u> o <u>Chrome</u>.

\* Debido a la gran variedad de distribuciones que existen, no especificamos todas las versiones posibles.

#### **Titulación**

El seguimiento y la superación de las asignaturas cursadas lleva a la obtención de un certificado de la UOC. Este documento permitirá la convalidación -o su reconocimiento- con las asignaturas de los estudios universitarios de la UOC siempre y cuando se reúnan los requisitos previos determinados.

#### Más de 30 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 30 años después, seguimos siendo pioneros en elearning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

# Matrícula y precio

#### Proceso de matrícula

#### 1 Formularios de matrícula

Rellena el formulario de matrícula del curso concreto que te interesa, que encontrarás a la parte superior de la página.

### 2 Acceso al Campus

Si no recuerdas las claves de acceso al campus virtual, las puedes recuperar desde el <u>siguiente enlace</u>.

#### ¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC puedes matricularte en dos momentos diferentes del año. Escoge la opción que mejor se adapte a sus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



#### Matriculación a partir de abril

para comenzar el curso en septiembre u octubre



#### Matriculación a partir de octubre

para comenzar el curso en **febrero** o **marzo** 

Concepto Precio

Precio del curso 420 €

El precio de este programa será el vigente en el momento de formalizar la matrícula. Sujeto a revisión anual.

104.500 graduados y graduadas

F의 90 % de estudiantes que estudian y trabajan

Vo: 84 % volvería a escoger la UOC

El pago de los cursos se efectúa con tarjeta.

 TPVV: pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera, mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual) de «la Caixa».

Información sobre el desistimiento de matrícula

#### **Descuentos**

La UOC ofrece una serie de descuentos. Si puedes acogerte a alguno, en el momento de hacer la matrícula debes elegirlo en el desplegable del apartado Descuentos. En caso de que puedas acogerte a más de uno, tendrás que elegir el más beneficioso.

#### **Descuentos para a colectivos**

#### Familia numerosa

Los estudiantes beneficiarios del título de familia numerosa reconocido por el Estado español, o por el organismo competente en el resto de países, tienen derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15%
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7.5%.

#### Personas con discapacidad

Los estudiantes con un grado de discapacidad **igual o superior al 33%** reconocido por el Estado español, o el grado **equivalente** por cualquier otro país, tienen derecho a un **descuento del 15%**.

#### Víctimas de actos terroristas

Los estudiantes (o sus hijos o cónyuges) que hayan sido reconocidos como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un **descuento del 15%**.

# Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

Los estudiantes (y sus hijos o hijas dependientes) que hayan sido reconocidos como víctimas de violencia de género por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un **descuento del 15%**.

#### **Comunidad UOC**

#### • UOC Alumni: 10% de descuento

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

#### • Descuentos para empresas

Si tu empresa u organización tiene un acuerdo con la UOC, podrás beneficiarte de descuentos y ventajas en tu matrícula.

Consulta las condiciones de los descuentos para empresas

# Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ Consulta la informació del programa



Universitat Oberta de Catalunya